



**REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA  
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº .....183.... Fecha 14-09-22

## ***RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FIELD TARGET, PARA EL AÑO 2022.***

El presente documento fija las normas de organización y participación en el III Campeonato de España de Field Target para el año 2022.

### **NORMAS GENERALES**

**La organización de la prueba corresponde a la RFEC conjuntamente con la Federación Riojana de Caza y se celebrará en Calahorra (La Rioja), en el Campo de Tiro de Valfondillo, los días 8 y 9 de octubre de 2022.**

El Campeonato se desarrollará de acuerdo con las Reglas Técnicas Vigentes ([www.fecaza.es](http://www.fecaza.es)) y las normas complementarias incluidas en esta Resolución.

Los y las deportistas deberán estar en posesión y presentar la siguiente documentación:

- Copia del DNI en vigor.
- Copia de la licencia federativa en vigor.
- Copia del Seguro de responsabilidad Civil de Competición con cobertura mínima de 600.000 €.
- Copia del justificante de ingreso de la inscripción.

### **NORMAS DE PARTICIPACIÓN**

La inscripción se llevará a cabo en formato abierto, pudiendo participar todas las personas interesadas que cumplan los requisitos establecidos. El plazo de inscripción en las Federaciones Autonómicas **finaliza el martes 27 de septiembre**, debiendo remitir éstas a la RFEC los listados de deportistas inscritos antes del día 30 de septiembre.

Para constituir una categoría deben inscribirse al menos 4 deportistas pertenecientes a la misma, también se podrán inscribir equipos autonómicos de PCP con 4 tiradores como máximo y 3 tiradores como mínimo y de Pistón con 3 tiradores como máximo y 2 tiradores como mínimo.

La competición se llevará a cabo con potencia internacional (<16,2 Julios), aun cuando se puede participar fuera de competición y por libre con potencia nacional (<24 Julios).



**REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA  
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº .....183.... Fecha 14-09-22

## **INSCRIPCIONES**

El importe de la inscripción es de 75,00 €, y se realizará a través de las Federaciones Autonómicas, quienes comprobarán que todas las personas inscritas cumplen las condiciones establecidas para poder participar en ambas pruebas. En el boletín de inscripción figurará el número de cuenta bancaria donde él o la deportista deberá hacer su ingreso, debiendo presentar justificante del mismo junto con el boletín y resto de documentación en su Federación Autonómica.

## **JUECES PARA LA COMPETICIÓN**

Los Jueces para esta competición serán designados por el Colegio Nacional de Jueces de la RFEC.

## **JURADO DE COMPETICIÓN**

Con anterioridad al comienzo de la prueba, se constituirá un Jurado de Competición según establece el Reglamento General de Competiciones de la RFEC ([www.fecaza.es](http://www.fecaza.es)) y se informará a los participantes la composición del mismo.

Finalizada la Prueba, el Director de la Competición redactará el acta del Campeonato, reflejando la clasificación de los participantes y las incidencias o reclamaciones si las hubiera, así como las resoluciones adoptadas. El acta será firmada por todos los componentes y remitida a la RFEC.

## **PROGRAMA COMPETICIÓN**

DÍA 8 DE OCTUBRE:

- 09:00h:** Apertura del campo - Recogida de dorsales.
- 10:30h:** Cierre de acceso a parking e inicio puesta a cero.
- 12:30h:** Fin de puesta a cero.
- 14:30h:** Recogida de tablillas y briefing.
- 15:00h:** Comienzo de competición.
- 18:30h:** Finalización Competición.
- 19:00h:** Publicación resultados provisionales primer día.
- 19:30h:** Publicación resultados definitivos primer día.
- 21:00h:** Cena de Hermandad.



**REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA  
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº .....183.... Fecha 14-09-22

DÍA 9 DE OCTUBRE:

**07:30h:** Apertura del campo.

**08:00h:** Cierre de acceso a parking e inicio puesta a cero.

**09:00h:** Briefing.

**09:30h:** Comienzo de competición.

**13:00h:** Finalización de competición y almuerzo ofrecido por la Federación Riojana de Caza.

**13:30h:** Publicación resultados provisionales segundo día y totales.

**14:00h:** Publicación resultados definitivos segundo día y totales.

**14:15h:** Entrega de trofeos.

### **SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL**

La clasificación del Campeonato de España determinará la selección del equipo que representará a la RFEC en el Campeonato de Europa y del Mundo del año 2023.

La asignación de las plazas que corresponden a España para acudir a dichas pruebas será gestionada por el RGB (Delegado Nacional de Field Target de la RFEC).

Para la asignación de dichas plazas, el procedimiento que se va a seguir es el siguiente:

- 1) Se conformarán e inscribirán los equipos nacionales.
- 2) En caso de que haya más deportistas con interés en acudir en formato open que plazas disponibles, se priorizaría a aquellos y aquellas que hayan acudido al Campeonato de España de Fiel Target por orden de puntuación.
- 3) Si siguiera habiendo plazas disponibles, se priorizarían entre los y las que hubieran participado en campeonatos autonómicos: ordenando los campeonatos por número de participantes autonómicos inscritos, y por este orden seleccionando cada vez a un o una deportista, a propuesta de la federación autonómica correspondiente.
- 4) Si agotados todos los participantes de torneos autonómicos siguiera habiendo disponibilidad de plazas, se ordenarían al resto de deportistas por número de competiciones oficiales amparadas por la Federación a través de sus autonómicas en las que ha participado y ranking.

### **CENA DE HERMANDAD**

El sábado día 8 de octubre a las 21:00 h. con motivo del III Campeonato de España de Field Target, tendrá lugar una cena de hermandad en el Hotel Restaurante Área de Calahorra (941 146 346) para todas aquellas personas que deseen acudir. El precio de la misma es de 22-25 €. /persona. Las reservas deberán realizarse por email. [ascalahorra@areacalahorra.com](mailto:ascalahorra@areacalahorra.com), indicando "Cena Campeonato de España de



**REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA  
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº .....183.... Fecha 14-09-22

Field Target”, nombre de la persona que realiza la reserva y número de plazas reservadas. El abono del importe se realizará directamente en el restaurante el mismo día de la cena. Durante el transcurso de la cena se realizará un sorteo de productos de patrocinio.

Enlace: <https://lariojaturismo.com/alojamiento/hotel-area-de-calahorra/52710efe-31fa-4fea-a352-af5f814e3aec>

### **ALOJAMIENTO**

De cara al alojamiento de las personas que acudan al III Campeonato de España de Field Target, se facilita un listado de hoteles cercanos al lugar de la prueba.

- Parador de Calahorra 941130358
- Zenit Calahorra 941147952
- Hotel Ciudad de Calahorra 941147434
- Hotel Área de Calahorra 941146346
- Apartamentos Roseta Calahorra 674092139
- Hotel Ríos (San Adrián) 687085302
- Hostal San Isidro (Autol) 941237517

### **DISPOSICIÓN FINAL**

Cualquier conflicto, duda o discrepancia que pueda surgir en aplicación de esta normativa sobre los aspectos de la competición, se resolverá, previa consulta a través de la Dirección de Competiciones (Delegado Nacional de Field Target de la RFEC).

En Madrid, a 14 de septiembre de 2022.

Manuel Gallardo Casado  
Presidente RFEC